

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6033** *GRUPO AVANZA RECURSOS HUMANOS, S.L.*  
*SELEC, S.L.*  
*CORPORACIÓN ALFA 342 SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 76/2010, dimanante de autos núm. 103/07, a instancia de Francisco Manuel López-Ibáñez Muñoz, contra Grupo Avanza Recursos Humanos, S.L., Selec, S.L., y Corporación Alfa 342 Sur, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Grupo Avanza Recursos Humanos, S.L., Selec, S.L., y Corporación Alfa 342 Sur, S.L., en situación de insolvencia por importe de 914,52 euros de principal, más la cantidad de 183 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110013768-1